

Datos Generales

Gaceta N°:	19930
Fecha de la Gaceta:	02/11/1983
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	170
Fecha de la Norma:	01/11/1983
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN NUMERALES AL ARANCEL DE IMPORTACION.
Comentario:	Por medio de esta Resolución, se modificaron los siguientes rubros del Arancel de Importación: maquinaria, aparatos y utensilios eléctricos; y pescado, crustáceos y moluscos frescos y conservados, sin envasar. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, DERECHO DE IMPORTACION, ARANCEL DE IMPORTACION, ARANCELES, CONSEJO DE GABINETE, RESOLUCION, IMPUESTO DE IMPORTACION.

Temas Relacionados

ARANCEL DE IMPORTACION
ARANCELES
CONSEJO DE GABINETE
DERECHO DE IMPORTACION
IMPUESTO DE IMPORTACION
IMPUESTOS
RESOLUCION

Referencias

RESOLUCION 170						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION 170						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	25	23/09/1957	13376	21/10/1957	MODIFICA P	La Resolución No. 170 de 1 de noviembre de

LEY				ARCIALMEN TE	1983, modifica los numerales 031-02-01, 721-13-01, 721-13-10 y 721-13-15, del Arancel de Importación (Decreto Ley 25 de 23 de septiembre 1957).
-----	--	--	--	-----------------	---

Jurisprudencia Constitucional
